



NIT. 804.017.696-7

KILÓMETRO 1 VEREDA CASIANO BAJO
HACIENDA LA ESPERANZA
FLORIDABLANCA – SANTANDER
(Antigua Cervecería Cláusen)
PBX : 6785000 - 639 44 44

EXTRACTO ACTA No. 033
REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA

El día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las 05:50 p.m, estando reunidos virtualmente La Gobernación de Santander, La Cámara de Comercio de Bucaramanga, La Fundación Cardiovascular de Colombia, La Sociedad de Mejoras Públicas de San Gil y el Municipio de Betulia, deciden reprogramar la Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de marzo de 2022, a las 04:00 pm, bajo las mismas condiciones de la convocatoria ya realizada.

El día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las 04:24 p.m, bajo la modalidad reunión no presencial por medios virtuales (plataforma Google Meet), se da inicio a la reunión de Asamblea General Ordinaria de la **CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA**, según convocatoria suscrita por el Dr. Uriel Fernando Mendoza Arenas, de fecha 10 de marzo de 2022, enviada a cada Asambleísta el día 11 de marzo de 2022, y confirmado telefónicamente el acuso de recibo de la misma.

ASAMBLEISTAS CONVOCADOS	
NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE LEGAL DE
Dr. Mauricio Aguilar Hurtado	Gobernación de Santander
Dr. Juan Carlos Rincón Liévano	Cámara de Comercio de Bucaramanga
Dr. Franklin Roberto Quiroz Díaz	Sociedad de Mejoras Públicas de San Gil
Dr. Víctor Raúl Castillo Mantilla	Fundación Cardiovascular de Colombia
Dra. Lina María Alfonso Rojas	Municipio de Betulia
Dr. Mario José Carvajal Jaimes	Municipio de Piedecuesta

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario para la presente Asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura de la certificación suscrita por la Comisión Verificadora designada por la Asamblea, para la aprobación del Acta No. 032 de mayo 19 de 2021.
5. Designación de dos representantes para revisar y aprobar el Acta de la presente reunión.
6. Aprobación permanencia de la Corporación en el régimen tributario especial de entidades sin ánimo de lucro y autorización para su trámite
7. Presentación Informe de Gestión vigencia 2021, a cargo del Director Ejecutivo.
8. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
9. Dictamen del Revisor Fiscal.
10. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
11. Designación y elección de los Representantes al Consejo Directivo para el periodo 2022 a 2024.
 - a. Postulación de los cuatro representantes de la Asamblea al Consejo Directivo de la Corporación para el período 2022 a 2024.
 - b. Elección de los cuatro representantes de la Asamblea al Consejo Directivo de la Corporación, para el periodo 2022 a 2024.





NIT. 804.017.696-7

KILÓMETRO 1 VEREDA CASIANO BAJO
HACIENDA LA ESPERANZA
FLORIDABLANCA – SANTANDER
(Antigua Cervecería Cláusen)
PBX : 6785000 - 639 44 44

- c. Designación de los tres representantes del Departamento al Consejo Directivo de la Corporación, para el periodo 2022 a 2024.
12. Elección, nombramiento y fijación de honorarios del Revisor Fiscal y su suplente.
13. Presentación y aprobación de la solicitud realizada por el Municipio de Jordán, para ser Miembro Asociado de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha
14. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

La Dra. Elizabeth Lobo Gualdrón y la Dra. Mónica Lucía Mejía Rojas, se conectan a la reunión en representación de la Gobernación de Santander y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, respectivamente, poderes anexos a la presente Acta.

El Dr. Uriel Fernando Mendoza, confirma la conexión e identidad de los siguientes Miembros de la Asamblea e invitados:

ASOCIADO	REPRESENTANTE LEGAL
Gobernación de Santander	Dra. Elizabeth Lobo Gualdrón
Cámara de Comercio de Bucaramanga	Dra. Mónica Lucía Mejía Rojas
Fundación Cardiovascular de Colombia	Dr. Víctor Raúl Castillo Mantilla
Sociedad de Mejoras Públicas de San Gil	Dr. Franklin Roberto Quiroz Díaz
Municipio de Betulia	Dra. Lina María Alfonso Rojas

OTROS ASISTENTES E INVITADOS ESPECIALES	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Dr. Uriel Fernando Mendoza Arenas	Director Ejecutivo de la Corporación
Dra. Franci Giovanna Remolina Acosta	Secretaria de Dirección de la Corporación
Dra. Ayda María Villa Villa	Contadora de la Corporación
Dra. Alba Lisedth Martínez Caballero	Asesora externa de Dirección
Dr. Iván Fernando Carreño Betancourt	Asesor jurídico externo de la Corporación
Dr. Kevin Mauricio Guzmán Rincón	Revisor Fiscal suplente de la Corporación
Dr. Freddy Giovanni Medina	Revisor Fiscal principal de la Corporación

Se determina que hay quórum deliberatorio y decisorio para la presente Asamblea.

2.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA PRESENTE ASAMBLEA.

Por el voto unánime de los Asambleístas se designa a la Dra. Elizabeth Lobo Gualdrón como Presidente de la presente Asamblea y a la Dra. Franci Giovanna Remolina Acosta como Secretaria.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Dr. Uriel Mendoza, comenta sobre la solicitud radicada por el Municipio de Suaita para ser Miembro asociado de la Corporación y propone incluirlo en el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario para la presente Asamblea.





NIT. 804.017.696-7

KILÓMETRO 1 VEREDA CASIANO BAJO
HACIENDA LA ESPERANZA
FLORIDABLANCA – SANTANDER
(Antigua Cervecería Cláusen)
PBX : 6785000 - 639 44 44

3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura de la certificación suscrita por la Comisión Verificadora designada por la Asamblea, para la aprobación del Acta No. 032 de mayo 19 de 2021.
5. Designación de dos representantes para revisar y aprobar el Acta de la presente reunión.
6. Aprobación permanencia de la Corporación en el régimen tributario especial de entidades sin ánimo de lucro y autorización para su trámite
7. Presentación Informe de Gestión vigencia 2021, a cargo del Director Ejecutivo.
8. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
9. Dictamen del Revisor Fiscal.
10. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
11. Designación y elección de los Representantes al Consejo Directivo para el periodo 2022 a 2024.
 - a. Postulación de los cuatro representantes de la Asamblea al Consejo Directivo de la Corporación para el período 2022 a 2024.
 - b. Elección de los cuatro representantes de la Asamblea al Consejo Directivo de la Corporación, para el periodo 2022 a 2024.
 - c. Designación de los tres representantes del Departamento al Consejo Directivo de la Corporación, para el periodo 2022 a 2024.
12. Elección, nombramiento y fijación de honorarios del Revisor Fiscal y su suplente.
13. Presentación y aprobación de la solicitud realizada por el Municipio de Jordán y de Suaita, para ser Miembro Asociado de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha y del Municipio de Aratoca y los Santos para ser retirados como Socios de la Corporación.
14. Propositiones y varios.

La Dra. Elizabeth Lobo somete el orden del día a consideración de los presentes en la reunión, siendo éste **APROBADO** por unanimidad.

4.- LECTURA DE LA CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA COMISIÓN VERIFICADORA DESIGNADA POR LA ASAMBLEA, PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA No. 032 DE MAYO 19 DE 2021.

La Dra. Fancy Giovanna Remolina, Secretaria de la presente Asamblea hace lectura de la certificación suscrita por la Comisión Verificadora designada por la Asamblea para la aprobación del Acta No. 032 del 19 de mayo de 2021, conformada por el Dr. Franklin Roberto Quiroz Díaz y la Dra. Lina Rocío Hernández, en la cual certifican: "Que lo plasmado en el Acta No. 032 de Asamblea General Extraordinaria de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha, celebrada el día 19 de mayo de 2021, está acorde a lo tratado en dicha Asamblea y por lo tanto imparten su aprobación al contenido de la misma".

5.- DESIGNACIÓN DE DOS REPRESENTANTES PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN.

Por unanimidad se designa a la Dra. Elizabeth Lobo Gualdrón y al Dr. Franklin Roberto Quiroz Díaz para revisar y aprobar el Acta No. 033 de la presente Asamblea, quienes manifiestan su voluntad para asumir la designación.

6.- APROBACIÓN PERMANENCIA DE LA CORPORACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y AUTORIZACIÓN PARA SU TRÁMITE.





NIT. 804.017.696-7

KILÓMETRO 1 VEREDA CASIANO BAJO
HACIENDA LA ESPERANZA
FLORIDABLANCA – SANTANDER
(Antigua Cervecería Cláusen)
PBX : 6785000 - 639 44 44

El Dr. Uriel Fernando Mendoza informa sobre el trámite anual que se hace ante la DIAN, para la permanencia de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha en el Régimen Tributario Especial de Entidades sin Ánimo de Lucro para la vigencia 2022.

La Dra. Elizabeth Lobo Gualdron pone a consideración de los Asambleístas autorizar al Dr. Uriel Fernando Mendoza, representante legal de la Corporación, para realizar el trámite de permanencia de la Corporación como Entidad sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial, siendo **APROBADA** por unanimidad. De la misma forma, los Corporados confirman lo siguiente:

- Que los aportes o cuotas realizados a la Corporación no son reembolsables bajo ninguna modalidad durante la existencia de la Corporación ni al momento de su liquidación.
- Que los excedentes obtenidos en cada ejercicio contable no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia ni al momento de su liquidación.
- Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad a través de la página web de la Corporación, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

7.- PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021, A CARGO DEL DIRECTOR EJECUTIVO. (...)

8.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Teniendo en cuenta que los Asambleístas presentes asistieron al Consejo Directivo desarrollado entre los días 23 y 24 de marzo de 2022, en donde la Dra. Ayda María Villa Villa, Contadora de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha, presentó los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, los cuales fueron aprobados por el Consejo Directivo, la Dra. Elizabeth Lobo, pone a consideración de los Corporados omitir la presentación de los mismos, propuesta aceptada por unanimidad.

Forman parte integral de la presente Acta, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, junto con sus notas, anexos (cálculo EBITDA, conciliación del patrimonio e indicadores financieros) y el acta levantada en la mesa de técnica de revisión de los Estados Financieros.

9.- DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Se omite la socialización del dictamen del Revisor Fiscal, por cuanto fue presentado por el Dr. Freddy Giovanni Medina, Revisor Fiscal principal de la Corporación, en el Consejo Directivo desarrollado entre los días 23 y 24 de marzo de 2022, documento anexo a la presente acta.

10.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

La Dra. Elizabeth Lobo Gualdron, somete a consideración de los Miembros de la Asamblea, la aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, siendo **APROBADOS** por el voto unánime de los Asambleístas, con la observación del Dr. Víctor Raúl Castillo de anexar el acta levantada en la mesa técnica de revisión de los Estados Financieros.

11.- DESIGNACIÓN Y ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES AL CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PERIODO 2022 A 2024.

- a. Postulación de los cuatro representantes de la Asamblea al Consejo Directivo de la Corporación para el período 2022 a 2024.**





NIT. 804.017.696-7

KILÓMETRO 1 VEREDA CASIANO BAJO
HACIENDA LA ESPERANZA
FLORIDABLANCA – SANTANDER
(Antigua Cervecería Cláusen)
PBX : 6785000 - 639 44 44

(...)

- b. Elección de los cuatro representantes de la Asamblea al Consejo Directivo de la Corporación, para el periodo 2022 a 2024.

(...)

- c. Designación de los tres representantes del Departamento al Consejo Directivo de la Corporación, para el periodo 2022 a 2024.

(...)

12.- ELECCIÓN, NOMBRAMIENTO Y FIJACIÓN DE HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE.

(...)

13.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD REALIZADA POR EL MUNICIPIO DE JORDÁN Y DE SUAITA, PARA SER MIEMBRO ASOCIADO DE LA CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA.

(...)

14.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

(...)

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión de Asamblea General Ordinaria, siendo las 04:58 p.m, del día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022), la Dra. Elizabeth Lobo levanta la sesión.

En cumplimiento al artículo No. 21 de la Ley 222 de 1995, firman:

(Original firmado)

Dr. URIEL FERNANDO MENDOZA A.
Representante Legal de la Corporación

(Original firmado)

Dra. FRANCY GIOVANNA REMOLINA
Secretaria

El presente extracto de Acta es fiel copia tomada del acta original.


Dra. FRANCY GIOVANNA. REMOLINA
Secretaria





ESTADOS FINANCIEROS NIIF 2021

CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA
NIT 804.017.696-7

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	5
NOTA 1. INFORMACION GENERAL.....	7
NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.....	7
NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	8
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	13
NOTA 5. INVERSIONES.....	14
NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES	14
NOTA 7. INVENTARIOS	17
NOTA 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	18
NOTA 9. PROPIEDADES EN CUSTODIA	18
NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	20
NOTA 11. OTROS ACTIVOS	22
NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS	23
NOTA 13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	24
NOTA 14. IMPUESTOS CORRIENTES	26
NOTA 15. BENEFICIOSA EMPLEADOS.....	28
NOTA 16. OTROS PASIVOS	29
NOTA 17. CAPITAL SOCIAL.....	29
NOTA 18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	30
NOTA 19. COSTOS DE OPERACIÓN	31
NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACION	32
NOTA 21. GASTOS DE VENTAS.....	32
NOTA 22. OTROS INGRESOS	33
NOTA 23. OTROS GASTOS	33
NOTA 24. INGRESOS FINANCIEROS.....	34
NOTA 25. GASTOS FINANCIEROS.....	34
NOTA 26. OTRAS REVELACIONES.....	34
ANEXOS.....	36

CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA
NIT 804017696

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	DICIEMBRE DE 2021	NOTAS	DICIEMBRE DE 2020
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes De Efectivo	508.303.289	4	676.300.249
Inversiones	168.706.580	5	139.422.295
Deudores Comerciales	1.254.654.789	6	261.890.686
Inventarios	1.909.829.804	7	1.501.490.919
Otras Cuentas Por Cobrar	3.382.735	8	51.654.554
Total Activo Corriente	\$3.844.877.198		\$2.630.758.703
Activos No Corrientes			
Otras Cuentas Por Cobrar	119.536.836	6	79.256.461
Propiedades En Custodia	9.211.286.262	9	13.818.948.810
Propiedad, Planta Y Equipo	414.835.051	10	499.188.776
Otros Activos	23.033.431	11	9.062.402
Total Activo No Corriente	\$9.768.518.580		\$14.406.456.448
TOTAL ACTIVOS	\$13.613.395.778		\$17.037.215.152

	DICIEMBRE DE 2021	NOTAS	DICIEMBRE DE 2020
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	2.109.199.492	12	3.070.754.481
Cuentas y Documentos Por Pagar	2.680.214.043	13	1.545.720.263
Impuestos Corrientes	214.307.838	14	179.393.701
Beneficios De Ley a Empleados	455.505.322	15	559.268.779
Otros Pasivos	140.403.114	16	165.183.819
Total Pasivo Corriente	\$5.599.629.808		\$5.520.321.043
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Financieras	2.954.346.011	12	2.954.346.011
Otros Pasivos	-		-
Total Pasivo No Corriente	\$2.954.346.011		\$2.954.346.011
Total Pasivos	\$8.553.975.819		\$8.474.667.054
Patrimonio Neto			
Capital Social	15.000.000	17	15.000.000
Aportes para propiedades en custodia	21.351.423.971		21.351.423.971
perdida del ejercicio	(3.503.128.139)		(8.004.770.968)
Perdida de ejercicios anteriores	(17.425.664.436)		(9.420.893.468)
Otros Resultados Integrales	4.621.788.562		4.621.788.562
Total Patrimonio Neto	\$5.059.419.958		\$8.562.548.097
Total Pasivos y Patrimonio Neto	\$ 13.613.395.778		\$ 17.037.215.152

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


URIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS
 DIRECTOR EJECUTIVO
 C.C. 13.680.249


AYDA MARIA VILLA VILLA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 100208-T

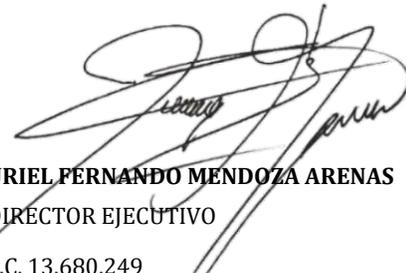

FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ
KRESTON RM S.A.
 REVISOR FISCAL PRINCIPAL
 T.P. 147646-T
 Ver dictamen adjunto DF-0143-21

CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA
NIT 804017696

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	A DICIEMBRE DE 2021	NOTAS	A DICIEMBRE DE 2020
Ingresos de Actividades Ordinarias	11.535.336.842	18	5.863.108.963
Otros Ingresos	-		
Costos de Operación	(12.514.232.816)	19	(11.140.109.156)
Perdida Bruta	\$(978.895.974)		\$(5.277.000.193)
Gastos de Administración	(1.762.639.363)	20	(1.627.101.460)
Gastos de Ventas	(441.781.639)	21	(298.709.715)
Otros Ingresos	271.697.234	22	177.921.234
Otros Gastos	(6.320.549)	23	(101.968.166)
Ingresos Financieros	3.796.315	24	18.071.855
Gastos Financieros	(588.984.165)	25	(895.984.524)
Excedente / Perdida Antes de Impuestos	\$(3.503.128.139)		\$(8.004.770.968)
Impuesto de Renta y Complementarios	-		-
Pérdida/Excedente Neta	\$(3.503.128.139)		\$(8.004.770.968)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


URIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS
 DIRECTOR EJECUTIVO
 C.C. 13.680.249


AYDA MARIA VILLA VILLA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 100208-T


FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ
KRESTON RM S.A.
 REVISOR FISCAL PRINCIPAL
 T.P. 147646-T
 Ver dictamen adjunto DF-0143-21

CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA
NIT 804017696

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	CAPITAL SOCIAL	APORTES PARA PROPIEDADES EN CUSTODIA	PERDIDA DEL EJERCICIO	GANANCIAS Y /O PERDIDAS ACUMULADAS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	PATRIMONIO NETO
A DICIEMBRE DE 2017	\$15.000.000					
		\$21.351.423.971	\$(711.320.027)	\$(5.526.331.089)	\$4.382.431.267	\$19.511.204.122
PERDIDA DEL EJERCICIO			(312.871.813)			(312.871.813)
EFFECTOS ORI					239.357.295	239.357.295
TRASLADO A PERDIDAS ACUMULADAS			711.320.027	(711.320.027)		0
A DICIEMBRE DE 2018	\$15.000.000					
		\$21.351.423.971	\$(312.871.813)	\$(6.237.651.116)	\$4.621.788.562	\$19.437.689.604
PERDIDA DEL EJERCICIO			(2.876.914.514)	0	0	(2.876.914.514)
EFFECTOS ORI				6.543.975	0	6.543.975
TRASLADO A PERDIDAS ACUMULADAS			312.871.813	(312.871.813)		
A DICIEMBRE DE 2019	\$15.000.000					
		\$21.351.423.971	\$(2.876.914.514)	\$(6.543.978.954)	\$4.621.788.562	\$16.567.319.065
PERDIDA DEL EJERCICIO			(8.004.770.968)	-	0	(8.004.770.968)
EFFECTOS ORI					0	0
TRASLADO A PERDIDAS ACUMULADAS			2.876.914.514	(2.876.914.514)	0	0
A DICIEMBRE DE 2020	\$15.000.000					
		\$21.351.423.971	\$(8.004.770.968)	\$(9.420.893.468)	\$4.621.788.562	\$8.562.548.097
PERDIDA DEL EJERCICIO			(3.503.128.139)	0	0	(3.503.128.139)
EFFECTOS ORI					0	0
TRASLADO A PERDIDAS ACUMULADAS			8.004.770.968	(8.004.770.968)	0	0
A DICIEMBRE DE 2021	\$15.000.000					
		\$21.351.423.971	\$(3.503.128.139)	\$(17.425.664.436)	\$4.621.788.562	\$5.059.419.958

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


URIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS
 DIRECTOR EJECUTIVO
 C.C. 43.680.249


AYDA MARIA VILLA VILLA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 100208-T

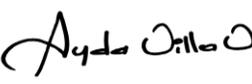

FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ
KRESTON RM S.A.
 REVISOR FISCAL PRINCIPAL
 T.P. 147646-T
 Ver dictamen adjunto DF-0143-21

CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	A DICIEMBRE DE 2021	NOTA	A 31 DICIEMBRE DE 2020
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente / Pérdida neta del año	\$(3.503.128.139)		\$(8.004.770.968)
Ajustes para conciliar la Pérdida neta del periodo con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operacionales:			
Provisión para impuesto sobre la renta			
Depreciación de activos fijos	90.508.079	10	121.813.358
Amortización de activos fijos	4.734.735.096	9	4.839.536.024
Provisión impuesto de renta	-		
ajuste de utilidades acumuladas	-		
Participación por conversión			
	\$ 1.322.115.036		\$(3.043.421.586)
CAMBIO NETO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:			
Deudores		6	(34.281.525)
	(1.032.871.480)		
Inversiones	(29.284.285)	5	383.074.765
Inventarios	(408.338.885)	7	311.037.022
Otras cuentas por cobrar			(98.500)
	(48.271.819)	8	
Cargos diferidos	(13.971.029)	11	44.527.789
Cuenta y documentos por pagar	1.134.493.780	13	906.930.267
Impuestos por pagar	34.914.137	14	46.541.001
Obligaciones laborales	(103.763.457)	15	233.582.072
Pasivos estimados y provisiones	-	16	-
Otros pasivos	(24.780.705)		70.536.857
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES	\$(359.330.106)		\$1.961.849.749
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Venta en retiro de bienes	-		-
Adquisición de muebles , equipos de oficina, equipos de compto	(133.226.902)	10	(91.962.636)
Mejoras de propiedades en custodia	-	9	-
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	\$(133.226.902)		\$(91.962.636)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Aumento de obligaciones financieras	-		-
Pago de Obligaciones financieras	(961.554.989)	12	1.387.273.109
Capital social	-		-
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$(961.554.989)		\$1.387.273.109
Aumento neto del efectivo	(167.996.960)		213.738.637
Efectivo al principio del año	676.300.249	4	462.561.611
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$508.303.290		\$676.300.249


URIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS
 DIRECTOR EJECUTIVO
 C.C. 13.680.249


AYDA MARIA VILLA VILLA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 100208-T


FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ
 KRESTON RM S.A.
 REVISOR FISCAL PRINCIPAL
 T.P. 147646-T
 Ver dictamen adjunto DF-0143-21

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA
NIT 804017696
31 DE DICIEMBRE 2021

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La Corporación Parque Nacional del Chicamocha, es una corporación privada, sin ánimo de lucro de carácter cultural, turístico y empresarial, con patrimonio propio, constituida de conformidad con la Constitución Nacional, las leyes colombianas vigentes, regida por las normas del Código de Comercio y Civil Colombianos, que nace en el marco de las leyes 489 de 1998 Artículo 96, Decreto 1529 de 1990, Ley de la Cultura 397 de 1997 y Ley General de Educación 115 de 1994. (Modificado por acta de Asamblea General Extraordinaria No 06 del 3 diciembre de 2009)

La duración de la CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento en los casos, en la forma y términos previstos por la ley y los estatutos. Su domicilio principal en el Kilómetro Uno Vereda Casiano Bajo Hacienda la Esperanza municipio de Floridablanca, Departamento de Santander, Republica de Colombia, desarrollará sus actividades en el país y en el exterior. Podrá establecer oficinas regionales en todo el territorio Nacional o internacional según las necesidades (Modificado por Acta de Asamblea General 002 del 28 de marzo de 2006) (Modificado por Acta de Asamblea General extraordinaria No 06 del 3 de diciembre de 2009) (Modificado por Acta de Asamblea General ordinaria No 009 del 21 de marzo de 2012)

El objeto social de la CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA, es el de construir, fomentar, fortalecer y desarrollar los valores culturales turísticos y empresariales de los diferentes departamentos del país, principalmente del Departamento de Santander (Modificado por Acta de Asamblea General ordinaria No 009 del 21 de marzo de 2012)

NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) Grupo II, de conformidad con el decreto 3022/2013, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) reglamentadas para Colombia, por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus últimas modificaciones Decreto 2843 de 2018 y Decreto 2270 de 2019 junto con sus respectivos anexos; Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas adelante. Están presentados como moneda funcional el peso colombiano.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que el Director Ejecutivo de su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto al período anual anterior.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de contabilidad de causación: La Empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado en una base de caja o realización

Transición Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes)

Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha se definen de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIIF para Pymes, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos.

Políticas Generales: Los cambios en las políticas contables deben ser aplicados retrospectivamente y el ajuste resultante debe ser tratado como una modificación del resultado. La información comparativa debe ser corregida de tal forma refléjela nueva política como si siempre se hubiese aplicado. Un cambio en un estimado contable debe ser tratado incluyendo prospectivamente su efecto en el periodo en ocurra y/o en periodos futuros, si el cambio afecta ambos periodos, el cambio debe presentarse en el estado de resultado en la misma partida que fue usada previamente para reflejar estimación.

Criterios de Medición: Como política general la Corporación realizará la medición de los elementos de los Estados Financieros en los periodos posteriores de manera similar un su reconocimiento inicial.

Impacto de las NIIF en las Normas Tributarias: El artículo 4 de la Ley 1314 establece que las normas expedidas en desarrollo de esta Ley, únicamente tendrán efecto impositivo cuando las Leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando éstas no regulen la materia. En consecuencia, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Asimismo, las exigencias de la sociedad contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco contable. Por lo anterior, la Corporación registrará en libros separados la información contable bajo NIIF y la información tributaria para efectos fiscales. En su contabilidad y en sus estados financieros, hará los reconocimientos, las revelaciones y conciliaciones razones en las normas de contabilidad y de información financiera, como lo indica el último párrafo del artículo 4 de la Ley 1314.

Revelaciones: La Corporación manifestará de manera clara, transparente y comprensible toda la información pertinente sobre cada uno de los elementos de sus Estados Financieros, para facilitar y ampliar el entendimiento por parte de los Usuarios de la Información Financiera. Para el efecto realizará las conciliaciones de saldos es al principio y al final del periodo explicando la diferencia entre los dos saldos, describirá detalladamente sus políticas contables y la base de medición. Asimismo, se informará sobre los importes en libros surgen de las diferentes clasificaciones requeridas por las NIIF. La Corporación revelará de manera detallada el método de valuación de las propiedades, equipos y enseres, el impacto en los diferentes elementos del estado financiero, la existencia de activos totalmente depreciados, el resumen de la distribución de las depreciaciones y la existencia o no de activos dados en garantía. La Corporación, para el establecimiento de las políticas contables para la presentación y revelación de sus estados financieros, considerará como mínimo los siguientes estándares:

Política de Estados Financieros: Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en Pesos Colombianos es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación. La clasificación del Estado de Situación Financiera se presentará por liquidez, El Estado de Resultados se presentará por función del gasto. La revelación del Estado de Situación Financiera se clasifica en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. Las cuentas contingentes se seguirán valorando y midiendo para efectos de los diferentes informes y revelaciones necesarias para entidad.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Agrupa las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza, corresponden a partidas del activo disponible; y no presentan restricción en su disposición o uso.

Instrumentos financieros: De acuerdo con estipulado por la Sección 11 se requiere que todos los instrumentos financieros a corto plazo se reconozcan a su valor razonable, el cual es el valor acordado entre la Corporación y el cliente. Las cuentas por cobrar con vencimiento superior a un (1) año, se valorarán a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro. La Corporación podrá determinar si dentro de la cartera de corto plazo se cobrará el interés de acuerdo con el análisis de la cartera, la tasa de interés utilizada para el reconocimiento de estas partidas será la tasa de usura vigente al momento de liquidación.

Los instrumentos financieros pasivos generados por importes causados y pendientes de pago, tales como proveedores, cuentas por pagar, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares, se registrarán a su valor nominal o costo de transacción tanto en su medición inicial como en su medición posterior; Para las transacciones de financiación (se aplaza más allá de los términos comerciales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado), los pasivos deberán ser medidos al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

La tasa de interés utilizada por Corporación Parque Nacional del Chicamocha para el reconocimiento de partidas a largo plazo a costo amortizado, será la tasa de usura vigente al momento de liquidación.

Con el fin de determinar si los instrumentos financieros han sufrido deterioro La Corporación realizará un análisis de tipo comercial y financiero para buscar una existencia de evidencia objetiva, con base en este análisis, se procederá a determinar la provisión necesaria.

Inventarios: La Corporación Parque Nacional del Chicamocha reconocerá sus inventarios de acuerdo a lo contenido en la Sección 13 solo los activos:

- Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- En forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Estos inventarios se reconocerán a partir de la fecha en la que la Corporación tenga los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los mismos y serán valorados al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, al cierre del periodo la Corporación evaluará si ha habido deterioro del valor de los inventarios, de acuerdo a lo establecido en la sección 13.

Cuando el inventario sea vendido, el importe en libros de las mismas se reconocerá como un costo del ejercicio en el que se reconozcan los correspondientes ingresos ordinarios; El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, se reconocerá en el ejercicio en que ocurra la rebaja o la pérdida.

La Corporación medirá el costo de los inventarios utilizando el método de promedio ponderado para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) se reconocen como inventario y luego se cargan a gastos, o costos de mantenimiento en la medida en que dichos artículos se consuman; a aquellos repuestos recibidos en garantía son valorados a costo cero, pero se lleva el debido control de las existencias

Propiedad Planta y Equipo: La Corporación establece como política el cumplimiento de los siguientes elementos, para considerar un bien como activo fijo:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La valoración inicial de la propiedad planta y equipo será al costo revaluado, la medición posterior será el método del costo. La corporación tomará como base de valor de activación dos (2) smmlv. Los activos menores a esta cuantía se registrarán como gastos del periodo o serán depreciables en un periodo de un año.

Las propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo de acuerdo a su uso, en el caso de las construcciones levantadas sobre los predios de la Gobernación de Santander se manejarán como mejora en propiedad ajena y se establece sobre ellos una restricción los cuales no podrán ser vendidos, cedidos o donados a un tercero diferente del Departamento de Santander.

Para los inmuebles arrendados se dará el tratamiento de propiedades de inversión y se aplicará lo contenido en la sección 16.

La depreciación de la propiedad planta y equipo se realizará por el método de línea recta, y se tendrá en cuenta la vida útil de los mismos, estas serán determinadas de acuerdo con los conceptos técnicos realizados, para ello la Corporación establece vidas útiles por categorías de la siguiente manera:

BIEN	VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	60 – 100 Años
Maquinaria y Equipo	5 – 30 Años
Equipo de Oficina	5 – 10 Años
Equipo de Computación	3 – 5 Años
Flota y Equipo de Transporte	5 – 10 Años
Acueductos Plantas y Redes	5 – 20 Años

Si un activo no es usado, es decir o disponible, se continuará con la respectiva depreciación; las mejoras, cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan a cada bien, las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionadas con su conservación se contabilizan como gastos del período en que se produce.

La Corporación Parque Nacional del Chicamocha analizará cada año en la fecha definida, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro.

Activo Intangible: La Corporación mantendrá las partidas en los activos como diferidos en la medida en que correspondan al pago anticipado de servicios que se espera recibir en un futuro. Cualquier otrapartida que no cumpla este requisito será eliminada del balance.

Arrendamientos: La Corporación clasificará un arrendamiento como financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de lo contrario de tratará como arrendamiento operativo.

El arrendamiento financiero se reconocerá en el balance de la Compañía, registrando un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor más bajo entre el valor razonable del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto o ingreso de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

Impuestos: El impuesto corriente, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, será reconocido por la Corporación Parque Nacional del Chicamocha como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponde al ejercicio presente y a los anteriores, excede del importe a pagar por esos ejercicios, el exceso debe ser reconocido como un activo.

La Corporación medirá el impuesto corriente usando las tasas impositivas y las leyes fiscales vigentes en la fecha en que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocerán por el impuesto a las ganancias que se prevé recuperar o pagar con la ganancia fiscal de periodos contables futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos han surgido de:

- Una transacción o suceso económico que se ha reconocido, en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al patrimonio neto; o
- Una combinación de negocios

Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes: La Corporación Parque Nacional del Chicamocha reconocerá una provisión cuando El Director Ejecutivo, a través del Departamento de Contabilidad apruebe el registro si, y solo si, se cumplen las siguientes condiciones copulativas:

- Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación,
- Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida, cumpliendo con los requerimientos establecidos en esta política para su reconocimiento; el monto a reconocer como provisión debe ser la estimación necesaria para liquidar la obligación presente y se debe valorizar antes de impuestos. Las provisiones deben revisarse en cada fecha del estado de situación financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento.

Si no es posible su determinación, la Corporación efectuará su revelación en notas a los estados financieros.

La Corporación no reconocerá en su estado de situación financiera pasivos y/o activos contingentes. Esto sólo se revelará en notas, y no serán sujetos de revelación en el caso que la posibilidad de tener una salida de recursos que impliquen beneficios económicos se considere remota.

Beneficio a empleados: La Corporación Parque Nacional del Chicamocha reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.
- Como un gasto del periodo.

La Corporación no cuenta con planes Post empleo

Reconocimiento de Ingresos: Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en la venta de bienes y la prestación de servicios, en el curso normal de las operaciones.

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a La Corporación Parque Nacional del Chicamocha y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado.

Los ingresos Financieros se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Reconocimiento de costos y gastos: La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Hechos Posteriores: La Corporación Parque Nacional del Chicamocha ajustará los saldos reconocidos en sus estados financieros o bien, a reconocer partidas no reconocidas con anterioridad por las siguientes causas:

- La resolución de litigios judiciales, posterior a la fecha del balance, que confirma que la Corporación tenía una obligación presente en la fecha del balance.
- La recepción de información, después de la fecha de balance, que indique el deterioro del valor de un activo a esa fecha o bien, la necesidad de ajustar la pérdida por deterioro del valor reconocido previamente para este activo.
- La determinación, con posterioridad a la fecha del balance, del costo de los activos adquiridos o del importe de ingresos por activos vendidos antes de dicha fecha.
- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

La Compañía no ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos posteriores a la fecha del balance, si éstos no implican ajustes.

Transacciones entre partes relacionadas: Se consideran partes relacionadas aquellas en donde una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra, tiene control compartido, o ejerce influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas o es un miembro del personal clave de la gerencia (o pariente cercano del miembro). La Corporación ha considerado como partes relacionadas las Compañías miembros asociados, directivos clave de la Administración, y algunas transacciones relevantes celebradas con entidades del Gobierno Colombiano.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros.

De acuerdo con la Sección 33, personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad.

Control de Riesgo: La Corporación Parque Nacional del Chicamocha, cuenta con políticas de riesgo de la siguiente manera:

- **Factores de riesgo financiero** La Empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social. La Empresa no realiza inversiones patrimoniales significativas, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.
- **Riesgo de tasa de interés** El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de La Corporación Parque Nacional del Chicamocha al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variable.
- **E implementará dentro de su política de riesgo dos controles:** *Control preventivo:* Se aplicará sobre la causa del riesgo y su agente generador, con el fin de disminuir la posibilidad de ocurrencia, y *Control detectivo:* Se aplicará frente a una situación anormal, como, por ejemplo, las señales de alerta.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del valor en libros del Efectivo y Equivalentes de Efectivo, que comprenden la caja como los depósitos bancarios, que son fácilmente convertible en efectivo

Descripción	2021	2020
Caja 1	143.161.300	103.169.150
Bancos 2	53.799.766	118.258.922
Cuenta de Ahorros	311.342.223	454.872.177
Total Efectivo y equivalentes	\$508.303.289	\$676.300.249

1. Los saldos en caja no presentan restricciones de uso ni de disponibilidad, su registro a valor nominal, y refleja el valor real del efectivo.
2. Los saldos en Bancos no presentan restricciones de uso ni de disponibilidad, las partidas conciliatorias a 31 de diciembre 2021, fueron reclasificadas a su cuenta correspondiente del activo/ pasivo.

NOTA 5. INVERSIONES

Las inversiones están compuestas por los siguientes valores:

Descripción		2021	2020
Derechos Fiduciarios	1	168.706.580	139.422.295
Total Inversiones		\$168.706.580	\$139.422.295

1. Los derechos Fiduciarios a diciembre de 2021 se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

BANCO	VALOR
Davivienda	163.435.156
Gnb Sudameris	4.993.772
Fiduciaria Bancolombia	277.650
Total Fiducias	\$168.706.580

Los saldos de las fiducias corresponden al valor base permitido para atender el servicio de la deuda y fondo de reserva del fideicomiso. Los intereses generados por estos fideicomisos se registran de forma mensual reconociendo un ingreso o gasto de acuerdo a la rentabilidad obtenida en el mes tomando como soporte el extracto bancario.

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES

El detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

Descripción		2021	2020
Deudores comerciales	1	1.254.654.789	261.890.686
Deudores comerciales largo plazo	2	119.363.836	79.256.461
Total Deudores Comerciales		\$1.374.018.625	\$341.147.147

1. Deudores comerciales a corto plazo

Corresponde a la composición de los deudores comerciales, con antigüedad menor a 360 días, Los principales clientes fueron el DEPARTAMENTO DE SANTANDER con el que se realizó un convenio, cuyo objeto fue el apoyo al turismo social para el fortalecimiento de las poblaciones vulnerables del departamento de Santander y el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, con quien se realizó un contrato interadministrativo con el objeto de la realización de actividades de promoción de Barranca, como destino turístico, quienes representan un 63% y un 31% respectivamente.

Los anteriores convenios y/o contratos se cumplieron a cabalidad y fueron liquidados durante la vigencia 2021, el recaudo del dinero se efectuó en el mes de enero 2022.

Nombre	Valor
Caja Santandereana De Subsidio Familiar Cajasas	10.744.000
Departamento De Santander	498.589.820
Federación Nacional De Comerciantes	520.000
Fundación Ices Instituto Colombiano De Estudios Socios Políticos	1.600.000
Gonzalo Santoyo Forero	4.939.000
Julián Fernando Dietes Ríos	210.000
Municipio De Barrancabermeja	242.806.101
Positiva Compañía De Seguros SA	15.969.324
Santander Al Extremo SAS	2.065.500
Travel Media Producciones SA	3.280.000
Tul SAS	696.000
Ventas Taquilla	1.740.010
Total	\$783.159.755

b. anticipos

Nombre	Nota	Valor
Sodimac Colombia SA	1	388.500
Pomagalsky Colombia SAS	2	45.899.999
Servicios Industriales De Santander SAS	3	1.071.883
Thecnoconstrucciones SAS	4	91.927.500
Imsaguas LTDA	5	39.976.725
Total		\$179.264.607

1. Corresponde a compra de aceites para el teleférico que fue legalizado en enero 2022
2. Contrato No. TL-PQ-012-2020 obedece a un anticipo contrato fase II del teleférico, que se encuentra suspendido, se espera la ejecución en el año 2022
3. Corresponde a compra de flotadores de agua que fue legalizado en el mes de enero 2022
4. Corresponde a estudio topográfico para realización de nuevas atracciones
5. Corresponde al contrato No. ADMON-OF-052-2019 por mantenimiento de las PTAR del Santísimo y Plazuela, se encuentra Suspendido

c. Arrendamientos por cobrar

Corresponde al canon de los arrendamientos directos de los locales y alquiler de espacios en los parques; Panachi, Acuparque, plazuela y cerro del santísimo.

Durante la vigencia 2021 como estrategia Post COVID-19, por parte de la dirección, se tomó la medida de otorgar descuentos en los arrendamientos de los locales comerciales en Enero del 2021 en un 60%, de febrero a mayo el 50%, de junio a agosto el 40% de descuento a Panachi, Acuaparque y cerro del santísimo y para plazuela el 40% de enero a agosto por ser negocios de comida, los saldos por cobrar a 31 de diciembre:

Nombre	Valor
Blanca Stella Méndez de La Rosa	22.585.775
Colombia Telecomunicaciones SA ESP	10.895.415
Cristian Rene Quiroga Hernández	16.662.572
Galería Inmobiliaria SAS	27.770.220
Inversiones Suarez Cortes Y Compañía S En C	11.092.089
Stay Here SAS	10.073.074
Clientes Varios	107.378.860
Total	\$206.458.004

2. Deudores comerciales a corto plazo

- a. Corresponde a los deudores comerciales por concepto de arriendo, administraciones fijas y variables mayor a 360 días junto el deterioro de cartera calculado para las mismas así:

a	Arriendos	103.500.287
c	Concesiones y administración	31.211.660
d	Deterioro cuentas por cobrar	(15.348.111)
	TOTAL	\$119.368.835

En la determinación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar la Corporación Parque Nacional del Chicamocha considera cualquier cambio en la calidad crediticia del deudor desde la fecha en que el crédito fue inicialmente otorgado y la fecha de reporte al final del período. Para esto se realiza el cálculo de la provisión de Cartera de acuerdo a la Probabilidad de cobro, durante la vigencia del año 2021 se recuperó el 23% de la cartera que se encontraba en cobro jurídico, según información de la Jurídica y Se realizaron acuerdos de pago por valor de \$91.439.357=

i. Arrendamientos por cobrar

Nombre	Valor
Blanca Stella Méndez De La Rosa	16.257.564
Jorge Ernesto Forero Tobón	11.836.732
Liberty Seguros De Vida SA	12.566.400
Stay Here S A S	11.647.918
Clientes Varios	51.191.673
Total	\$103.500.287

Corresponde al canon de los arrendamientos directos de los locales y alquiler de espacios en los

ii. Concesiones y admón.

Nombre	Valor
Ariadna Fiorella Morales Padilla	157.472
Aydee Santos Hernández	7.381.060
Cb Hotel Gourmet SAS	2.393.192
Cristian Rene Quiroga Hernández	16.108.391
Jorge Ernesto Forero Tobón	310.938
Madchiken SAS	2.078.551
Restaurante Mercagan Parrilla SAS	61.000
Sandra Paola Jiménez Sánchez	2.721.056
Total	\$31.211.660

Corresponde a la administración de los locales correspondiente a los tres parques, Panachi, Acuparque y Santísimo así como el 10% de comisión por venta de bienes y servicios como retribución de las concesiones.

a. Deterioro cuentas por cobrar

La concentración del riesgo de crédito se calcula y se realiza el reconocimiento del deterioro de la cartera; Utilizando el Método individual aplicando un 16 % de deducción como provisión sobre el saldo de aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor de un año, para el cálculo se tomó como base la recuperación de la cartera que para el año 2021 fue del 23%

Nombre	Valor
Mercedes Gualdrón Gualdrón	207.180
Aydee Santos Hernández	849.560
Sandra Paola Jiménez Sánchez	611.535
Blanca Stella Méndez De La Rosa	1.778.156
Cristian Rene Quiroga Hernández	2.546.604
Jorge Ernesto Forero Tobón	1.398.197
Alianza Inmobiliaria SA	88.376
Cb Hotel Gourmet SAS	275.456
Marketing De Colombia Marketcol SA	301.770
Colombia Telecomunicaciones SA Esp	398.425
Inversiones Suarez Cortes y Compañía S En C	88.052
Liberty Seguros De Vida SA	1.446.393
Coopecafenoor LTDA	155.431
Asociación De Transportadores Del Parque Nacional	78.946
Restaurante Mercagan Parrilla SAS	7.021
Trair SAS	466.152
Madchiken SAS	3.271.080
Stay Here SAS	1.340.675
Ariadna Fiorella Morales Padilla	18.125
Dany Mauricio Puentes Toscano	20.977
Total	\$15.348.112

NOTA 6. CUENTAS DE DIFÍCIL COBRO

Corresponde a cuentas que no ha sido pagada por los clientes y respecto a la cual la Corporación tiene dudas sobre la posibilidad de cobrarla, toda vez que tienen un vencimiento mayor a 720 días y algunas están en proceso jurídico.

Nombre	Nota	Valor
Diana Patricia Breton Reina	1	1.521.103
Isnardo Duran Bravo	2	3.622.160
Carlos Alberto Salazar Angarita	3	4.455.000
Dirección de Impuestos y Aduanas Dian	4	2.277.000
Enlace 10 Televisión SAS	5	3.198.000
Seguros Generales Suramericana S A	6	147.424
Consorcio Ecoparque Rio Guatapuri	7	47.531.027
Total		\$62.751.714

1. Faltante liquidación y resolución del juzgado
2. Pago doble efectuado en el 2019
3. Anticipo, mantenimiento correctivo tensiones eléctricas Parque Nacional del Chicamocho.
4. Sanciones por impuestos
5. Canje publicitario efectuado en el año 2019
6. Mayor valor pagado a sura
7. Corresponde a retenciones en la fuente que no debieron aplicarnos y está en proceso de reclamación

NOTA 7. INVENTARIOS

El inventario está conformado por las siguientes partidas:

Descripción	2021	2020
Mcias no fabricada por la Empresa	1.593.585	5.730.018
Materiales, repuestos y accesorios	1.888.381.284	1.486.260.956
Envases y empaques	16.426.569	9.499.945
Total Inventarios	\$1.906.401.438	\$1.501.490.919

El inventario es valorado al costo y medido por el método de promedio ponderado; no existen inventarios obsoletos o de lenta rotación que requieran ajustes por tanto no presenta ningún tipo de ajuste o deterioro.

Los existentes se pretenden ser vendidos y están valorados en el valor mínimo recuperable.

Mercancías No Fabricadas por la Empresa

Comprenden principalmente por la mercancía no fabricada por la empresa, disponible para la venta, la cual se comercializa en los parques la cual está conformada por toallas y papel higiénico

Materiales, repuestos y accesorios

Corresponde al inventario de teleférico del santísimo y parque (herramientas, repuestos de mantenimiento, bodega eléctrica, mecánica), que se consumen durante la operación de mantenimiento preventivo y correctivo.

Inventario De Teleférico	Valor
Teleférico Santísimo	
Herramientas Helechales	2.217.722
Herramientas Esperanza	74.084.715
Bodega Eléctrica	54.286.061
Bodega Mecánica	139.240.623
Teleférico Parque	
Herramientas Mesa	76.828.382
Herramientas Río	9.066.854
Herramientas Parque	4.887.930
Bodega Eléctrica	164.981.288
Bodega Mecánica	1.177.436.370
Elementos De Seguridad	2.387.973
Inv. Teleférico	\$1.705.417.918

Inventario De Mantenimiento	VALOR
Mantenimiento General Acuaparque	80.368.078
Mantenimiento General Parque	71.155.213
Mantenimiento General Santísimo	19.039.169
Total Inventario Mantenimiento	\$170.562.459
Sistemas	VALOR
Sistemas	12.400.906
Total Inventario Sistemas	\$12.400.906
Total Inventario Mantenimiento	\$1.888.381.283

El manejo del inventario es realizado por la coordinación de almacén, quien a final de cada mes entrega al departamento de contabilidad, el informe de valorización de saldos con los ajustes realizados, conforme a las entradas y salidas de inventarios realizados por los coordinadores de teleférico, el coordinador de mantenimiento, centros médicos entre otros.

Del 27 al 30 de diciembre para el cierre fiscal, se llevó a cabo la toma física aleatoria de los inventarios de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha actividad llevada a cabo por la coordinación de almacén.

Inventario Envases y Empaques

Corresponde saldo de inventario de boletería en blanco para proceder a imprimir la producción del año 2022

Descripción	UM	EXIS	PROMEDIO	SALDO
Boletería En Blanco	Boleta	201.152	81,55	16.403.153
Brazaletes En Blanco	Brazalete	10.175	2,30	23.415
Envases y empaques				\$16.426.569

NOTA 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, mostramos el detalle de las otras cuentas por cobrar:

Descripción	2021	2020
Deudores Varios ¹	3.382.735	51.654.554
Otras Cuentas por Cobrar	\$3.382.735	\$51.654.554

1. Estos montos corresponden a valores pendientes de legalizar de proveedores y empleados, se espera su recuperación.

NOTA 9. PROPIEDADES EN CUSTODIA

Debido a que algunos activos con los que cuenta La Corporación han sido adquiridos y construidos sobre terrenos de la Gobernación de Santander tanto con recursos propios y otras con recursos de la Gobernación y otros que han sido recibidos en custodia para su administración y explotación, de los cuales la Corporación mantiene todas las responsabilidades de mantenimiento, mejora y guarda sobre los mismos y teniendo como base el concepto número CTCP10008772017 emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública del 17 de Julio de 2017 como respuesta a la consulta realizada por la Corporación Parque Nacional del Chicamocha sobre el manejo contable que se debe dar a los mismos, estos se registraron conforme a lo estipulado en la sección 34 párrafos 34 12 a 3416 de NIIF para Pymes .

La Corporación reconocerá estos activos como intangibles, en la medida en que reciba el derecho de cobrar a los usuarios de los parques y atracciones.

Estos activos serán medidos al costo, sus vidas útiles serán determinadas así: Para la maquinaria y equipo por medio de estudios técnicos realizados para cada una de las categorías, y para las construcciones se tendrá en cuenta el menor tiempo entre la duración del convenio y el tiempo de utilización esperada, posteriormente se medirán de acuerdo con lo establecido en la sección 18 de NIIF para Pymes.

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la operación se reconocerán, medirán y revelarán de acuerdo con la sección 23 “Ingresos de actividades ordinarias”.

Estos bienes son relacionados a continuación

Descripción		2021	2020
Construcciones Y Edificaciones	¹	43.737.459.184	43.737.459.184
Maquinaria Y Equipo	²	4.658.462.329	4.539.958.081
Acueductos Plantas Y Redes	³	1.311.445.665	1.302.877.665
Amortización	⁴	(40.496.080.916)	(35.761.346.120)
Propiedades en Custodia		\$9.211.286.262	\$13.818.948.810

1. Las construcciones están conformadas por las edificaciones tanto administrativas como de los parques levantadas sobre terrenos de la Gobernación mediante resolución N° 5779 del 28 de abril de 2017 de la Gobernación de Santander, “transfiere a título gratuito el derecho de propiedad de unos predios del departamento de Santander al Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander IDESAN, con sus anexidades y mejoras del Acuaparque, Parque Cerro el Santísimo, Parque Nacional del Chicamocha., por valor de 21.283.248 millones, corresponde a la inversión inicial dada por la Gobernación para la construcción del Parque Nacional del Chicamocha, el valor

restante 22.454.211 millones, a recursos invertidos por la Corporación como producto de sus Obligaciones Financieras y flujos de efectivo. Estos activos se encuentran restringidos y no podrán servir de prenda pues la titularidad de los mismos es del IDESAN.

2. Dentro de la maquinaria y equipo se encuentran los toboganes, mesas, dispensadores, plantas eléctricas, torniquetes, elementos de seguridad, herramientas, equipos de sonido, motores, motobombas, transformador trifásico, y otros, algunos de ellos se encuentran en custodia de acuerdo con las actas de entrega de cada uno de los convenios y otros adquiridos con recursos de la Corporación para el buen funcionamiento de los parques, estos activos se encuentran restringidos y pasaran a ser de propiedad del IDESAN en caso de liquidación de la Corporación.
3. Está conformada por la planta de tratamiento de aguas residuales (Acuaparque, Ecoparque el Santísimo, plazuela), Red externa de gas (Ecoparque Santísimo) Sistema de energía solar (Parque), Plantas generadoras (teleférico) y otros; estos activos se encuentran restringidos y pasaran a ser de propiedad del IDESAN en caso de liquidación de la Corporación.
4. El método utilizado para determinar la amortización es el de línea recta; las vidas útiles utilizadas para su determinación son:

BIEN	VIDA UTIL
Equipo de Oficina	5 – 10 Años
Equipo de Computación	3 – 5 Años
Flota y Equipo de Transporte	5 10 Años

Amortización Acumulada	2021	2020
Construcciones y Edificaciones	35.756.850.563	31.573.663.202
Maquinaria y Equipo	3.668.456.553	3.157.936.134
Acueductos Plantas y Redes	1.070.773.801	1.029.746.785
Total Amortización Acumulada	\$40.496.080.916	\$35.761.346.120

Debido a lo dispendioso y oneroso que resulta para la Corporación valorar los espacios y construcciones destinadas como activos de inversión, además que la titularidad de los mismos es de la Gobernación de Santander, se optó por no hacer la clasificación correspondiente y manejar las construcciones como Propiedad Planta y Equipo.

Estos activos están restringidos en su totalidad.

El movimiento de las propiedades en custodia es el siguiente:

Descripción	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Acueductos Plantas y Redes
Saldo Diciembre 2020	\$43.737.459.184	\$4.539.958.081	\$1.302.877.665
Adiciones ¹		118.504.248	8.568.000
Bajas			
Saldo diciembre 2021	\$43.737.459.184,00	\$4.658.462.329	\$1.311.445.665

1. La adición efectuada en la Maquinaria y Equipo corresponder a la adquisición de:

- 3 motores sumergible \$64.099.500 4 bombas sumergibles \$15.800.00, 2 electrobombas \$7.837.228 herramientas \$12.000.000 para el parque Panachi
- 1 bomba sumergibles \$ 4.600.000,00 y mezcladores para piscina \$9.767.520,00 para el parque Acuaparque,
- Un contactor y transformador planta eléctrica para el Helechales en el parque Cerro del Santísimo \$4.400.000

La adición efectuada en el rubro de Acueductos Plantas y Redes corresponder a la adquisición de bombas dosificadoras para el parque Acuaparque \$ 8.568.000

- ✓ El movimiento del gasto de amortización de propiedades en custodia es el siguiente:

Descripción	Construcciones Y Edificaciones	Maquinaria Y Equipo	Acueductos Plantas Y Redes
Saldo Diciembre 2020	\$31.573.663.202	\$3.157.936.134	\$1.029.746.785
Adiciones	-	-	-
Traslados	-	-	-
Bajas	-	-	-
Gasto Amortización 1	4.183.187.361	510.520.419	41.027.016
Saldo Diciembre 2021	\$35.756.850.563	\$3.668.456.553	\$1.070.773.801

1. Esta amortización se reconoce en el costo del período en que se incurren.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición, neto de las depreciaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de que existan.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos por préstamos incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

A continuación, mostramos el detalle de la propiedad planta y Equipo:

Descripción		2021	2020
Equipo De Oficina	1	682.629.971	684.802.950
Equipo De Cómputo Y Comunicación	2	1.297.117.027	1.288.789.394
Equipo médico Científico	3	9.873.100	9.873.100
Flota Y Equipo De Transporte	4	215.751.333	215.751.333
Depreciación acumulada		\$(1.790.536.380)	\$(1.700.028.001)
Propiedad Planta y Equipo		\$414.835.051	\$499.188.776

1. El equipo de oficina está conformado por los muebles, aires acondicionados, televisores y otros.
2. El equipo de cómputo y comunicación está conformado por los computadores, impresoras, rack, impresoras, radios de comunicación y otros
3. El equipo médico científico está conformado por los botiquines y elementos de primeros auxilios en cada parque
4. Está conformada por una camioneta Toyota prado, camioneta pick up y camioneta wingle.

El movimiento del costo de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Equipo De Oficina	Equipo De Computo Y Comunicación	Equipo Médico Científico	Autos, Camionetas Y Camperos
Saldo a 31 de 2020	684.802.950	1.288.789.394	9.873.100	215.751.333
Adiciones 1		8.327.633		
Bajas 2	2.172.979,00			-
Saldo 31 De 2021	\$682.629.971	\$1.297.117.027	\$9.873.100	\$215.751.333

1. Las adiciones efectuadas durante este periodo corresponden a:
 - ✓ La compra de un Equipo de Cómputo comunicación para la administración por valor de \$ 4.970.704,00 y dos teléfonos celulares por \$ 3.356.929,00
2. Las bajas efectuadas durante este periodo corresponden a:
 - ✓ Devolución de Equipo de oficina, un sofá para recepción de admón. por valor de \$2.172.979. La depreciación por tipo de activo es la siguiente:

Descripción	2021	2020
Equipo de oficina	394.967.314	344.232.561
Equipo de cómputo y comunicación	1.213.528.284	1.173.754.958
Equipo médico científico	6.215.079	6.214.779
Flota y equipo de Transporte	175.825.703	175.825.703
Depreciación acumulada	\$ 1.790.536.380	\$1.700.028.001

El método utilizado para determinar la depreciación es el de línea recta.

- ✓ El movimiento de la depreciación acumulada fue el siguiente:

Descripción	Equipo De Oficina	Equipo Comunicación y Computación	Equipo Médico y científico	Autos Camionetas y Camperos
Saldo a diciembre 2020	\$344.232.561	\$1.173.754.958	\$6.214.779	\$175.825.703
Gasto Depreciación 2021	50.734.753	39.773.326		
Saldo a diciembre 2021	\$394.967.314	\$1.213.528.284	\$6.215.079	\$175.825.703

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están representados así:

Descripción	2021	2020
Seguros y Fianzas	23.033.431	7.101.812
Licencias	0	1.960.590
Otros Activos	\$23.033.431	\$9.062.402

Representa el saldo pendiente por amortizar de los seguros contratados para el año 2021 a Seguros del Estado y Seguros Bolívar, por la adquisición de pólizas de todo riesgo para los parques y la Corporación, así como las licencias adquiridas para el año 2021 con Sayco y Acinpro por derechos de autor.

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de operaciones de financiamiento 31 de diciembre 2021 comprende:

Descripción	2021	2020
Pagares Bancos Nacionales ¹	2.110.261.591	3.070.754.481
<i>Menos porción no corriente</i>	2.954.346.011	2.954.346.011
Obligaciones Financieras	\$5.064.067.602	\$6.025.100.492

Corresponde a 17 créditos que actualmente tiene la corporación, 11 que fueron otorgados diferentes entidades financieras, para mantenimiento y mejoras de los parques se invirtieron para mantenimiento y mejoras de los parques: cerro del santísimo, acu aparque, parque teleférico y 5 de financiación para pago de nómina del año 2020 de los meses, abril, mayo, junio, julio y agosto.

Los intereses de los créditos corresponden a las tasas pactadas dentro de la negociación con las entidades financieras que corresponden a las de un mercado activo.

El Departamento de contabilidad, mensualmente realiza la conciliación de cuentas Bancarias y fiducias, si hay diferencias se procede a realizar los registros contables correspondientes, dentro de los cuales se encuentran los pagos a capital e intereses de los créditos vigentes, con los extractos de crédito.

Teniendo en cuenta que la fiducia Davivienda realiza de forma automática el descuento de los créditos, al llegar los extractos bancarios se efectúa el registro.

cuenta	Descripción	Valor
21051004	Sudameris 10049975 Findeter	827.972.753
21051015	Leasing Bancolombia 191391	70.850.956
21051016	Leasing Bancolombia 191250	86.096.806
21051017	710404610043745 Davivienda Cto Nomina Abril	194.572.373
21051018	7104046100439242 Davivienda Cto Nomina Mayo	190.277.576
21051019	7104046100442782 Davivienda Cto Nomina Junio	218.613.211
21051020	7104046100452773 Crédito Nomina Agosto	150.821.415
21051021	7104046100452773 Crédito Nomina Agosto	172.895.943
21051022	00000557560528 Banco De Bogotá	65.724.409
21051023	4880083446 Bancolombia	86.114.732
21051024	4880083413 Bancolombia	2.093.846.809
21051025	7104046100470882 Davivienda	5.754.492
21051026	7104046100465130 Davivienda	9.278.435
21051028	7104046100463168 Davivienda	874.171.511
21051029	7104046100461014 Davivienda	8.139.661
21051030	7104046100458473 Davivienda	8.414.421
Total		\$5.063.545.503

Durante el año 2021 no se adquirió ningún crédito y se logra evidenciar una disminución significativa en el pago a capital de los créditos, teniendo en cuenta que durante este año se terminó el periodo de gracia otorgada durante la pandemia del COVID 19 y se realizaron pagos a capital a los 5 créditos de nómina, los abonos se realizan mensualmente a capital y se causan los intereses correspondientes a cada crédito.

Los compromisos son permanentemente monitoreados por los acreedores y las agencias calificadoras de riesgo y a la fecha Corporación Parque Nacional del Chicamocha ha cumplido con cada uno de los compromisos adquiridos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de la Corporación para capital de trabajo o inversión y se realizan bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o al comportamiento del flujo de caja.

NOTA 13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas por pagar están conformadas por los siguientes rubros:

	Descripción	2021	2020
a	Proveedores Nacionales	1.131.302.047	1.064.433.872
c	Costos y gastos por pagar	1.539.952.444	535.862.676
	Acreedores Oficiales	8.959.552	3.293.627
	Impuestos	214.307.838	179.393.701
	Total cuentas y documentos por pagar	\$2.894.521.881	\$1.725.113.964

Se presentan cuentas por pagar a largo plazo, los valores son razonables y representan obligaciones reales con terceros. La sección 11 párrafo 11,4 de la NIIF PYMES establece que la medición posterior de los pasivos financieros se realiza al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva, sin embargo, el Párrafo GA79 expresa: "Las partidas por cobrar y pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el importe de la factura original si el efecto del descuento no es importante.

a. Proveedores nacionales

Nombre	Valor
Agencia Wellco Limitada	1.662
Agile Design SAS	90.860.000
Aire Y Refrigeración De Colombia SAS	798.069
Asesorías Técnicas Industriales Ati Service S.A.S	36.490
Ecofull Colombia SAS	2.245.840
Ingeniería Y Desarrollo Integrales Metalmecánicos de Colombia	3.423.000
Jairo Gutiérrez Suarez	17.826.732
Javier Fernando Gutiérrez Guerrero	348.000
Lyd Audio SAS	2.978.500
Maria Isabel Torres De Rueda	14.836.999
Matipos SAS	8.826.944
Mitsubishi Electric De Colombia LTDA	11.771.188
Nuva SAS	6.391.073
Posters Digital LTDA	637.682
Representaciones León Gómez SAS	23.309.393
Seguridad Acrópolis LTDA	938.911.941
Siigo S.A	1.399.619
Solo Campo SAS	515.024
Technycom SAS	1.015.872
Vitem Vidrio Templado SAS	5.049.459
Total	\$ 1.131.183.487

Representa el saldo por pagar a nuestros proveedores en donde SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA es el de mayor impacto con el 83% del total adeudado, que es el servicio de vigilancia de los parques, durante el año 2021 realizaron abonos al proveedor por un valor de \$ 550.000.000, seguido de AGILE DESIGN SAS con 8% por revitalización marca y diseño página web de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha

a. Costos y Gastos por Pagar

Nombre	Nota	Valor
Gastos Financieros	1	4.578.093
Honorarios	2	259.028.203
Servicios De Mantenimiento		8.465.512
Arrendamientos		21.961.140
Transportes Fletes Y Acarreos	3	185.670.878
Servicios Públicos	4	611.635.574
Seguros	5	75.767.690
Gastos De Viaje		1.340.800
Otros	6	371.504.554
Total		\$ 1.539.952.444

Los costos y gastos por pagar tuvieron un incremento del 67% con relación al año inmediatamente anterior debido al convenio realizado con el DEPARTAMENTO DE SANTANDER para el apoyo al turismo social y contrato con el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA para promoción del municipio

1. Corresponde a los gastos financieros y comisiones de SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A y a la FIDUCIARIA DAVIVIENDA SA
2. Corresponden a los honorarios de: Revisoría Fiscal, Estudios de factibilidad del proyecto agro turístico con el Departamento de Santander, contrato interadministrativo para promoción del distrito turístico con el Municipio de barranca y asesores externos de la Corporación.
3. Transporte de empleados, transporte de basuras de la plazuela, transporte de aguas, y transportes del convenio interadministrativo con Departamento de Santander etc.
4. Se registraron los servicios públicos del año 2021 de electricidad, teléfono, acueducto, alcantarillado etc., se evidencia un incremento, lo anterior obedece a la apertura que se dio de los parques durante el año generando a si mayores consumos el servicio con mayor incremento es el servicio de energía eléctrica con la electrificadora de Santander y empresas públicas de Medellín.
5. Corresponde las pólizas de responsabilidad civil y contractual de los parques, del teleférico, así como las pólizas del convenio interadministrativo con el departamento de Santander y el SOAT de los carros a nombre de la Corporación Parque Nacional del Chica mocha
6. Corresponde a las cuentas por pagar como son la publicad, contribución a la Superintendencia de Puertos y Transporte y contribución a ORGANIZACION SAYCO ACINPRO, registro contable gastos de papelería, aseo y actividades culturales entre otros

NOTA 14. IMPUESTOS CORRIENTES

Al corte de 31 de diciembre 2021 quedaron causados en el rubro de impuestos las obligaciones fiscales que están pendientes por cancelar en los meses siguientes del año 2022. El saldo de impuestos, contribuciones y tasas al 31 de diciembre 2021 comprende:

Descripción		Valor
Retenciones en La Fuente	1	41.004.161
Impuesto De Industria y Comercio Retenido	2	6.007.323
De Renta y Complementarios	3	58.152.000
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	4	66.872.000
De Industria y Comercio	5	39.962.354
Otros	6	2.310.000
Total		\$214.307.838

1. Corresponde al valor por concepto de retenciones por pagar del mes de diciembre del año 2021
2. Corresponde al valor por concepto retenciones de Ica por pagar mes de diciembre del año 2021
3. Corresponde al saldo de la corrección de renta año gravable 2014 por valor inicial de 174.312.000

4. Corresponde al valor por concepto de impuesto al valor agregado del 6 bimestre de 2021
5. Corresponde a la provisión de Industria y comercio de los municipios de (Bucaramanga, Floridablanca, Mesa de los Santos, Aratocha, barranca y San Gil,)
6. Corresponde a los valores de retención en la fuente dejadas de cancelar a favor de la Dian de la vigencia 2019.

✓ **Impuesto Diferido:**

Ahora bien, el Estatuto Tributario –ET– contempla en sus artículos 22 y 23 distintas entidades, que por sus características se pueden definir como ESAL, y que no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario.

En este escenario, y frente cualquier entidad que no sea contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario, o que su tarifa sea 0% (exento régimen tributario especial – artículo 358 ET), todos los tratamientos de sus activos y pasivos no tendrán impactos fiscales en un futuro y, por lo tanto, no habrá lugar a cálculo de impuesto diferido, puesto que al no ser contribuyentes o no tributar sobre las ganancias no se encuentran al alcance de esta norma.

Para el caso especial de las entidades catalogadas como régimen especial, como es el caso de las cooperativas, en el escenario de que estas sigan cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes, no tendrán que calcular impuesto diferido puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos, pero, si por el contrario las ESAL establecen o concluyen que no van a cumplir la norma por algún motivo, tendrán que calcular el impuesto diferido correspondiente.

✓ **Declaración de Renta:**

El Artículo 356, 357 y 358 del Estatuto Tributario establece que los contribuyentes a que se refiere el Artículo 19 del Estatuto Tributario, están sometidos al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del veinte por ciento (20%).y que para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social de conformidad con lo dispuesto en este Título, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo estos excedentes netos, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social.

El beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, no será objeto del beneficio de que trata este Artículo.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

La base de impuesto de renta se determinará sobre los rubros del balance y estado de resultados bajo NIIF locales, sobre la cuales deberán realizarse algunos ajustes para llegar a la base fiscal. Adicionalmente, con esta Ley la DIAN tendrá facultades de revisión contable.

Además, se estableció la conciliación fiscal como una nueva obligación formal como sistema de control o conciliación de las diferencias entre los marcos normativos contables y las normas fiscales.

✓ **Impuesto de Valor Agregado IVA:**

La Administración de Corporación considera que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto al año 2021

La Corporación Parque Nacional del Chicamocha genera ingresos (gravados, exentos y excluidos) por lo tanto aplica lo que menciona el artículo 490 del estatuto tributario que señala lo siguiente:

«Cuando los bienes y servicios que otorgan derecho a descuento se destinen indistintamente a operaciones gravadas, exentas, o excluidas del impuesto y no fuere posible establecer su imputación directa a unas y otras, el cómputo de dicho descuento se efectuará en proporción al monto de tales operaciones del período fiscal correspondiente. La inexistencia de operaciones determinará la postergación del cómputo al período fiscal siguiente en el que se verifique alguna de ellas.»

Como nuestro mayor porcentaje de ingresos representan servicios excluidos, y no es posible identificar claramente la destinación del IVA pagado, ya que los productos y servicio adquiridos se utilizan indistintamente para generar ingresos gravados, exentos y excluidos, entonces es necesario prorratear ese IVA a fin de determinar a proporción que corresponde a cada uno, y así determinar qué parte del IVA se clasifica como descontable y qué parte como mayor valor del gasto.

✓ **Industria y Comercio**

Grava los ingresos obtenidos en los municipios de Bucaramanga, Aratocha, Mesa de los santos, San Gil y Floridablanca, Barrancabermeja por el desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios.

NOTA 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados que la corporación reconoce a sus empleados son sueldos, pagos a seguridad social y parafiscales, pagos por prestaciones.

Descripción		Valor 2021
Retenciones Y Aportes De Nomina	1	105.299.934
Salarios Por Pagar	2	14.054.508
Cesantías Consolidadas		197.176.390
Intereses Sobre Cesantías		23.209.899
Prima De Servicios		755.079
Vacaciones Consolidadas		115.009.512
Total		\$455.505.322

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los compromisos adquiridos con empleados, originadas en virtud de normas legales.

Actualmente el área de talento humano elabora y controla las obligaciones laborales la cual incluye salarios, aportes a seguridad social, cesantías, intereses sobre cesantías, prima y vacaciones. Las

Estados Financieros bajo NIIF 2021 – CORPORACION PARQUENACIONAL DEL CHICAMOCHA
 obligaciones laborales son ajustadas con base en lo dispuesto por las normas legales.

1. El saldo de la retención y aportes en nómina refleja el saldo pendiente por cancelar a las entidades del sistema de seguridad social correspondiente al periodo de diciembre de 2021 por concepto de salud y pensión del mes de noviembre 2021 y también las libranzas que poseen los empleados con las distintas instituciones financieras.
2. Corresponde a la acusación de la nómina del personal contratado por tiempo parcial durante el mes de diciembre debido a la temporada decembrina el cual incrementa el ingreso de turistas.

NOTA 16. OTROS PASIVOS

Descripción		2021	2020
Saldos A Favor De Terceros	1	118.291.359	94.646.962
Pasivos Estimado		0	38.738.447
Depósitos Judiciales		2.735.085	0
MULTA	2	19.376.670	31.798.410
TOTAL		\$140.403.114	\$165.183.819

1. Contrato ADMON –TL -025- 2019 por valor de 129.125 euros, el valor recibido en inventario para el teleférico con Poma, está suspendido, están pendiente por facturar en la fase II, ingresos pendientes de legalizar.
2. Corresponde a la provisión por sanción del ministerio de trabajo, el 18-12-2019 por incumplimiento en el pago de horas extras, pago de la seguridad social integral (pensiones), Y no haber obtenido autorización del Ministerio de Trabajo para exceder los límites en jornada laboral, se realizó un pago por valor de 12.421.740

NOTA 17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre 2021 el capital social estaba conformado así:

Descripción		2021	2020
Capital Social	1	15.000.000	15.000.000
Aportes para propiedades en custodia	2	21.351.423.971	21.351.423.971
Perdida del ejercicio		(3.503.128.139)	(8.004.770.968)
Perdida de ejercicios anteriores		(17.425.664.436)	(9.420.893.468)
Otros resultados Integrales	3	4.621.788.562	4.621.788.562
Patrimonio Neto		\$5.059.419.958	\$8.562.548.097

1. El capital se encuentra conformado

Miembros fundadores	Valor
Departamento de Santander	10 Millones de pesos
Cámara de Comercio de Bucaramanga	5 Millones de pesos
Miembros Asociados	Valor
Sociedad de mejoras Públicas de San Gil	Aceptada por el Consejo Directivo mediante Acta no. 003 del 29 de diciembre del 2004, (6to. punto del orden del día) en dicha fecha no había sido establecido el monto de los aportes.
Fundación Cardiovascular de Colombia	Aporta en especie 50 canecas de basura, dispensario de salud del parque, patrocinio de 3 festivales de música Latinoamericana en el parque, por un valor superior a 200 S.M.M.L.V

2. Corresponde a aportes económicos girados por el Departamento de Santander durante los años 2005, 2006 y 2007 a través de doce (12) convenios suscritos con el fin de apoyar la construcción

del “monumento a la Santandereanidad” en sus diferentes fases, hoy denominado Parque Nacional del Chicamocha, al igual que para la construcción de la hoja de tabaco y la elaboración de estudios de factibilidad para la construcción del Teleférico; mediante decreto 463 del 20 de Diciembre de 2007 La Gobernación de Santander en su Artículo 1 designar a la Corporación Parque Nacional del Chicamocha la operación y manejo administrativo del proyecto del teleférico, y en el artículo 6 en el funcionamiento, mejoramiento, mantenimiento y desarrollo tanto del teleférico como del Parque, sin que exista una fecha cierta de culminación en dicho Decreto.

- El mayor impacto de la conversión recae sobre el patrimonio, debido a que los ajustes se registran contra Ganancias/ Pérdidas Retenidas, una cuenta de naturaleza patrimonial lo cual implica que el impacto neto de la conversión se presenta en el patrimonio; con la reapertura después de la a la emergencia sanitaria del COVID 19, los ingresos de la corporación se han venido recuperando a pesar de que a los parques se da apertura solo 3 días por semanas, durante la semana escolar se prestó servicio todos los días, en el mes de diciembre se dio apertura todos los días, también se realizaron convenios con el Departamento de Santander y el Municipio de Barranca, viéndose reflejado en el cálculo del EBITDA de diciembre genera un margen positivo.

NOTA 18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Corporación y que los estos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos.

Descripción		2021	2020
Venta De Otros Productos	1	678.656	459.430
Entretimiento y Esparcimiento	2	3.105.899.867	2.357.733.617
Arrendamientos De Bienes Inmuebles	3	1.136.078.455	1.374.945.160
Otras actividades de servicio comunitario	4	6.860.010.540	2.506.490.898
Actividades de consultoría	5	486.651.260	0
Convenio Gobernación	6	2.315.986.500	0
Devolución rebaja y descuento en ventas	7	(2.369.968.437)	
Ingresos Operacionales		\$11.535.336.841	\$5.863.108.963

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos.

- En estos registra los ingresos provenientes de la venta de la mercancía no fabricada como papel higiénico toallas higiénicas.
- En este se registra los ingresos provenientes de la venta de boletería del teleférico tanto Parque Nacional Del Chicamocha Como Parque Cerro Del Santísimo.
- Registra los ingresos provenientes de alquiler de espacios y de locales comerciales, estos se encuentran respaldados con sus debidos contratos, Y los ingresos de parqueadero y ascensores.

4. Registra los ingresos correspondientes a las entradas de cada uno de los parques
5. Se registran las actividades de consultoría del proyecto de factibilidad con el departamento de Santander y del contrato interadministrativo de Barrancabermeja para el apoyo de promoción de barranca como destino turístico
6. Se registra convenio interadministrativo realizado con el departamento de Santander
7. Se registran los descuentos y las devoluciones de las entradas de cada uno de los parques, así como de los arriendos, convenios y consultorías

NOTA 19. COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de ventas y operación a diciembre 2021 comprendían:

Descripción	Nota	2021	2020
Venta de otros productos		4.136.433	417.145
Otras actividades de servicio comunitarios		5.344.921	31.734.617
Arrendamientos de bienes inmuebles		30.713.740	19.991.402
Entretenimiento y esparcimiento	1	12.474.037.722	11.087.965.991
Total costos de operación		\$12.514.232.816	\$11.140.109.156

Corporación Parque Nacional del Chicamocha reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

El porcentaje de distribución o para gastos durante al año 2021 así:

CENTRO DE COSTOS	%
Teleférico	45,09%
Parque	27,30%
Acuaparque	12,86%
Santísimo	14,75%
Total	100,00%

1. Los Costos de Entretenimiento y Esparcimientos está conformado por:

CONCEPTO	VALOR
Mano De Obra Directa	2.563.057.048
Honorarios	408.656.920
Impuestos	229.798.326
Arrendamientos	28.140.155
Costos Indirectos	31.089.573

Seguros	304.719.794
Servicios	3.255.182.442
Gastos Legales	10.511.690
Mantenimientos	327.494.090
Adecuación	3.932.000
Gastos De Viajes	9.781.301
Depreciaciones	4.798.065.521
Diversos	503.608.861
Total Costos	\$12.474.037.722

El incremento de los costos de operación obedece a la apertura que se dio de los parques durante el año, generando a si mayores consumos los servicios públicos, al incremento del salario de los empleados con un salario mínimo y convenio con el departamento de Santander y contrato interadministrativo con el municipio de Barranca.

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración a diciembre 31 comprendían:

Descripción	Nota	2021	2020
Gastos De Personal		1.100.728.390	1.054.236.315
Honorarios		395.229.627	363.775.625
Impuestos		30.564.270	31.448.245
Seguros		3.091.712	4.271.064
Servicios	1	45.297.226	12.227.104
Gastos Legales		8.660.637	13.398.914
Mantenimiento y Reparaciones		26.204.697	19.006.766
Gastos De Viaje	2	56.592.258	21.119.620
Depreciaciones		27.177.654	19.723.511
Diversos	3	66.686.905	61.897.038
Provisiones		2.405.987	25.997.258
Gastos de Administración		\$1.762.639.363	\$1.627.101.460

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como inversión. Comprenden los gastos generados por la administración y manejo de todas las operaciones de la Corporación y todos son cargados al centro de costos administración y de esta forma evaluar los costos de funcionamiento de cada parque de manera independiente.

1. El incremento obedece al convenio con el Departamento de Santander
2. El Incremento obedece a viajes realizados por el director y la jefa de talento humano a estados unidos para asistencia feria IAAPA, viajes realizados por el director a entrevistas realizadas a nivel nacional para promoción de los parques, asistencia mesas de trabajo en Bogotá entre otros por el director y asesores.
3. El gasto diverso corresponde a elementos de aseo y cafetería, papelería, combustible, parqueaderos taxis, buses, estampillas.

NOTA 21. GASTO DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre 2021:

Descripción	NOTAS	2021	2020
Gastos De Personal		228.701.356	212.567.066
Honorarios		135.840.917	61.960.000
Impuestos		18.896	87.129
Arrendamientos		0	348
Servicios	1	55.087.639	13.319.608
Tramites y licencias			1.313.304
Mantenimiento y Reparaciones		256.820	352.677
Gastos De Viaje	2	14.967.187	8.599.500
Diversos	3.	6.908.824	510.083
Total Gastos de Ventas		\$441.781.639	\$298.709.715

Comprenden los gastos generados para la fuerza de ventas entre ellas nómina de mercadeo y los gastos generados por ellos son cargados al centro de costos administración para poder evaluar los costos de funcionamiento de cada parque de manera independiente, que se incrementaron por el contrato con barranca

1. corresponde a plataforma tecnológica para manejo de correo electrónico, piezas publicitarias convenio barranca, renovación de dominio página web y servicio de celular entre otros.
2. corresponde viajes realizados por la jefa de prensa al canal tele caribe en la ciudad de barranquilla, y alojamiento personal de barranca cumplimiento del contrato interadministrativo
4. El gasto diverso corresponde a elementos de aseo y cafetería, papelería, combustible, parqueaderos taxis, buses.
- 5.

NOTA 22. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden a la recuperación de costos y gastos, incapacidades, indemnizaciones, sobrantes en cajas.

Descripción	Nota	2021	2020
Otras Ventas	1	1.437.500	974.000,00
Recuperaciones	2	269.204.408	173.597.791
Indemnizaciones		0	2.684.013
Ingresos De Ejercicios Anteriores		0	1.050.186
Diversos "Exentos"		1.055.326	177.267
Devoluciones en otras Ventas		0	(562.023,00)
Total Otros Ingresos		\$271.697.234	\$177.921.234

1. Corresponde al ingreso por venta de aprovechamiento de residuos ambientales.

- Recuperaciones, corresponde a las cuotas de la administración 1 y 2 cobrada a los arrendatarios de los locales comerciales.

NOTA 23. OTROS GASTOS

Los otros gastos a diciembre comprendían:

Descripción	Nota	2021	2020
Gastos Extraordinarios	1	4.850.949	98.968.586
Gastos Diversos		1.469.600	2.999.580
Total Otros Gastos		\$6.320.549	\$101.968.166

- Corresponde al cruce de ventas de boletería torrentismo de los años 2019 y 2020, que en su momento fueron registrados como ingresos propios de la Corporación.

NOTA 24. INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros a diciembre 2021 comprendían:

Descripción	2021	2020
Intereses financieros	3.796.315	17.814.369.94
Descuentos Comerciales Condicionados	0	19.350
Otras Actividades	0	238.135
Total Ingresos Financieros	\$3.796.315	\$18.071.855

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo y se reconocen en el periodo en que se devenga, se registran los rendimientos financieros de las fiducias y de los bancos, este año la rentabilidad se vio afectada por la disminución en la tasa generadas en las fiducias

NOTA 25. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros a Diciembre 2021 comprendían:

Descripción	Nota	2021	2020
Gastos Bancarios		13.256.200	7.904.276
Comisiones	1	150.843.462	189.372.416
Intereses corrientes	2	341.687.447	660.860.102
Intereses de mora	3	43.434.294	1.100.184
Descuentos Comerciales Condicionados		31.570	2.262
Gravamen Movimiento Financiero		39.731.191	36.306.833
Total Gastos Financieros		\$588.984.164	\$895.984.524

Este rubro representa principalmente los intereses cancelados por las obligaciones financieras, los cuales son reconocidos en el periodo en el que se genera.

- Las comisiones representa lo cancelado por cobro de cuota de manejo del portal bancario, gastos bancarios de la fiducia, gastos bancarios por los pagos realizados por la corporación y comisiones por administración de la fiducia.

2. Los intereses corrientes pagados a los bancos por los créditos, que se disminuyeron porque se realizaron pagos a capital de los créditos de nomina
3. Corresponde a los intereses de mora pagados a la Electricadora de Santander por valor de \$26.911.237 por financiación de servicios públicos, Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales \$6.932.000 por impuestos, Empresas Públicas de Medellín \$8.519.849, por financiación de servicios públicos Acueducto Metropolitano y entidades financieras como lo son el Banco Davivienda, Bogotá y Bancolombia.

NOTA 26. OTRAS REVELACIONES

- **Importancia Relativa y Materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado de los anteriormente citados.

- **Compromisos y Contingencias**

La Corporación fue constituida con el fin de promover la historia, la cultura, las costumbres y la economía de la región a nivel nacional e internacional; que dentro de sus objetivos específicos están el construir, restaurar, remodelar, mantener y administrar el Parque Nacional del Chicamocha y los demás atractivos turísticos que le sean encomendados con propósito de cumplir con sus objetivos durante los años 2005, 2006 y 2007 suscribió doce (12) convenios con el Departamento de Santander por valor de 21.283.248.833 de los cuales fueron entregados por parte del Departamento, con el fin de apoyar la construcción del monumento a la Santandereanidad en sus diferentes fases, la construcción de la hoja de tabaco y la elaboración de estudios de factibilidad para la construcción del Teleférico; como resultado de estos convenios la Corporación se compromete a que todos los recursos obtenidos de dicha administración han sido reinvertidos en el mejoramiento del parque.

En el año 2014, se suscribe el convenio de asociación 3570 con el Departamento de Santander como propósito “aunar esfuerzos entre el departamento y la Corporación para realizar la Administración, operación, puesta en funcionamiento, mantenimiento, explotación, promoción y ampliación de atracciones turísticas del Acuaparque Nacional del Chicamocha en el municipio de Aratoca Santander” y cuyo alcance es la entrega por parte del Departamento a la Corporación de los Predios, obras, bienes y servicios, Acuaparque, Locales comerciales y demás elementos y atracciones mecánicas que lo componen, como contraprestación la Corporación deberá reinvertir los ingresos productos de la operación en programas de carácter social en el campo turístico que beneficien a los sectores más vulnerables de la Población Santandereana (Adulto mayor, Colegios, Escuelas, Universidades Publicas, población discapacitada), además la inclusión de nuevos atractivos, mejoras los cuales deberán registrarse a nombre del departamento, la Corporación no podrá disponer de ninguno de estos bienes para nada diferente al objeto de este convenio; este convenio tiene una duración de 5 años contados a partir de la suscripción, es decir vence en el 2019.

El Departamento podrá suspender o cancelar estos convenios si llegare a haber Incumplimiento por parte de la Corporación de cualquier obligación estipulada en cada uno de los convenios.

Todos los bienes muebles e inmuebles que hacen parte de los convenios son propiedad del Departamento y la Corporación no podrá disponer de dichos bienes sino para los efectos exclusivos de cada convenio.

La Corporación además está obligada a presentar Estados Financieros, informes de cumplimiento y otros asociados a la gestión al Departamento.

- **Hechos Posteriores**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Corporación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

ANEXOS

CÁLCULO DEL EBITDA

PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ (3.503.128.139)
(+) Depreciación Del Periodo	90.508.079
(+) Amortizaciones de Activos en Custodia	4.734.735.096
(+) Impuesto de Renta	-
(+) Intereses Financieros	588.984.165
(+) Otros Gastos Financieros	6.320.549
EBITDA	\$ 1.917.49.749
MARGEN EBITDA	17%

La compañía no cuenta con la capacidad de inversión adecuada, lo que implica una disminución del valor de la Corporación como consecuencia del ejercicio del año 2021.

Por lo anterior y debido a la situación del sector turismo a nivel nacional, la Corporación trabajo en proyectos de factibilidad con la Gobernación de Santander, con el fin de obtener recursos y lograr sobrevivir de la crisis que ha originado la pandemia.

Se tomaron algunas medidas reformar el artículo primero de los Estatutos de la Corporación, para tener la facultad de suscribir convenios con entidades del sector público.

Se ejecutó un proyecto turismo social con el departamento de Santander, con el fin de que familias de los estratos 1,2 y 3 pudieran acceder a las atracciones del Parque Nacional del Chicamocha y al Acuaparque.

Se han realizados mesa técnica con Ecopetrol, para consecución de recursos de planificación del turismo regional.

Se está gestionando con la Gobernación de Santander nuevas atracciones para el cerro del santísimo y parque Panachi.

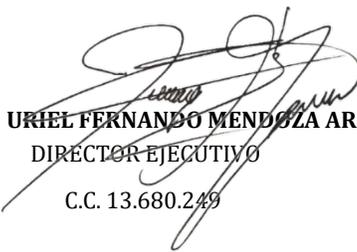
Lo anterior dio como resultado un EBITDA positivo.

CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2021

SALDO INICIAL	8.562.548.097
Mas	
Ajuste de anticipos de impuestos	-
Ajuste de partidas en intangibles	-
Ajuste de cuentas por cobrar	-
Menos	
Pérdida del ejercicio	(3.503.128.139))
Ajuste de impuestos por pagar 2018	-
Reconocimiento de costos y gastos	-
Reversar valor presente obligaciones financieras	-
TOTAL PATRIMONIO NIIF	5.059.419.958
EFFECTO	-

CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA**NIT 804017696****INDICADORES FINANCIEROS****A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Indicador	Fórmula	Valor	Descripción
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$ (1,754,752,611)	La Corporación está en capacidad de cancelar todos sus pasivos corrientes con los activos corrientes disponibles y aun así le queda un capital de trabajo por valor de \$(1,754,752,611)
Razón Corriente	Activo Corriente Pasivo Corriente	0,69	Por cada peso de deuda a corto plazo, la empresa dispone de \$0,69 de respaldo para cubrir oportunamente sus deudas de corto plazo.
Prueba Acida	Activo Corriente - Inventario	\$ 1,935,047,394	Lo que se puede convertir en dinero con relativa rapidez 1,935,047,394
Solidez	Activo Total Pasivo Total	1,59	La empresa dispone de \$1,59 en activos por cada peso de deuda total.
Endeudamiento Total	Pasivo Total Activo Total	62,83%	la empresa de sus activos el 62,83% está comprometido a los acreedores en general
Endeudamiento Financiero	Obligaciones Financieras. C.P. Ventas Netas	18,28%	el 18,28% de las ventas equivalen a las obligaciones financieras de corto plazo
Índice de Propiedad	Patrimonio Activo Total	37,17%	Por cada peso invertido en la empresa 37,17% pertenecen a los socios
Razón de Protección al Pasivo Total	Patrimonio Pasivo Total	0,59	Por cada peso de financiación de los terceros hay un aporte de \$0,59 de los propietarios.
Razón de Protección a la Inversión	Pasivo Total Patrimonio	169%	el 37% del patrimonio se debe a terceros y el 169% es de los socios
Margen Operacional	Pérdida Operacional Ingresos Operacionales	-8,49%	Por cada \$100 de ingresos operacionales, la Corporación genera una pérdida operacional de 8,49%
Margen Neto	Pérdida Neta Ingresos Operacionales	-30,37%	Por cada \$100 de ingresos operacionales, la corporación genera una pérdida neta de 30,37%
Porcentaje de Costo de Ventas sobre Ingresos Operacionales	Costo de Ventas Ingresos Operacionales	108,49%	El Costo de Ventas supera en un 108,49% los ingresos operacionales
Porcentaje de Gastos Operacionales sobre Ingresos Operacionales	Gastos Operacionales Ingresos Operacionales	19,11%	La empresa ha registrado gastos de operación del 19,11% para obtener sus ingresos del período.
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Pérdida Neta Patrimonio	-69,24%	La inversión de los socios durante 2021 refleja una disminución del 69,24%
Rentabilidad del Activo Total (ROA)	Pérdida Neta Activo Total	-25,73%	El activo de la empresa durante 2021 refleja una disminución del 25,73%
Razón de cobertura de interés	Utilidad y/o pérdida operacional Gastos de Interés	166,20%	La utilidad operacional supera el 166,20% a los intereses pagados
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad y/o pérdida operacional Patrimonio	-19,35%	El patrimonio de la Empresa obtuvo una rentabilidad de (19,35%)
Rentabilidad del Activo	Utilidad y/o pérdida operacional Activo Total	-7,19%	Los Activos de la Empresa obtuvieron una rentabilidad de (7,19%)



URIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS
DIRECTOR EJECUTIVO

C.C. 13.680.249



AYDA MARIA VILLA VILLA
CONTADOR PUBLICO

T.P. 100208-T



FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ
KRESTON RM S.A.

REVISOR FISCAL PRINCIPAL
T.P. 147646-TVer dictamen adjunto DF0143-21